



CAMBIOS UTILES

Según parece, hay quien piensa que el edificio del Instituto de Artes e Industrias que los jesuitas regentaban en la calle de Alberto Aguilera pase a ser propiedad del Estado y se destine a Dirección General de Seguridad.

Según parece el cambio de propiedad no será tan fácil por lo que respecta a ese edificio, como de otros edificios semejantes y esto por la razón fundamental de que, según parece, los jesuitas no eran propietarios de aquel edificio que pertenece a una fundación, cuyo objeto es precisamente el mantenimiento de las enseñanzas que él se daban.

Pero suponemos salvada esa dificultad y se nos ocurre inquirir: ¿por qué había de instalarse allí la Dirección general de Seguridad?

Comprendemos que esa dependencia es trascendental y ha de serlo, más cada día; pero esa no parece razón bastante: los edificios construidos con un fin suelen tener, y en eso consiste muy fundamentalmente la ciencia de los arquitectos, más adecuación a ese fin y un edificio construido para fines docentes, seguramente que tiene las condiciones necesarias para que en él se diera la enseñanza y más aún una enseñanza que por sus condiciones tiene exigencias especiales de locales "ad hoc"; pero, por eso mismo, el edificio de que se trata carecerá de todas las indispensables para una función tal como la encomendada a la Dirección de Seguridad.

Aun sería admisible ese destino del magno edificio y no obstante el gasto que su nueva adecuación supondría, si no pudiesen alegar mejor derecho que la Dirección de Seguridad, establecimientos docentes del

mismo carácter que el establecido en la calle de Alberto Aguilera; pero se da el caso de que la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Industrial y la Escuela de Ingenieros Industriales, carecen de edificios suficientes y apropiados y de que, por tanto, podrían ser instaladas con ventaja en un edificio construido para su misma finalidad y en el que hay, además, instalaciones costosísimas y adecuadas, que seguramente habrá respetado el fuego, en gran parte al menos, y que para cualquiera de las dos últimas Escuelas nombradas serían de capitalísima importancia. Cualquiera de ellas seguramente, si fuese preguntada, afirmaría rotundamente que tal edificio y tales instalaciones constituirían su ideal.

Para Dirección de Seguridad, en cambio, sería más fácil encontrar edificios apropiados o más fácilmente apropiables, sin daño para la enseñanza, que de hacerse lo que se dice perdería una ocasión única de lograr una mejora trascendental.

No se piense, además, que tratamos un punto concreto que pudiera ser tomado como único, sobre que esa mejora para la enseñanza, de poder ser lograda—y ya hemos dicho que no entramos en este punto—sería trascendental, tomamos el caso como ejemplo y le señalamos porque en otros como en él, seguramente, debe cuidarse mucho de utilizar del mejor modo posible y no de manera caprichosa y fantástica los elementos que del antiguo régimen merezcan y hayan de ser conservados por el régimen actual.

Aquí donde desgraciadamente faltan tantas cosas, nuestra preocupación fundamental ha de consistir en sacar el máximo provecho de las existentes.

El señor Alba se declara republicano

Con los títulos de "Por España. Con la República", ha escrito don Santiago Alba un largo documento, en el que proclama su adhesión a la República.

Por la extensión del escrito nos vemos forzados a dar de él una síntesis, fácil de hacer, ya que gran parte del documento se reduce a copiar párrafos de anteriores declaraciones del ilustre político.

Comienza el señor Alba exponiendo "la trayectoria de su pensamiento y de su conducta". Más que el acierto o el error de sus sucesivas actitudes, le interesa, según dice, que se reconozca "el desinterés probado de sus iniciativas". Va enumerando éstas hasta el momento de la instauración de la República, tra del voto plebiscitario del 12 de abril.

"Llegóse—dice—a las elecciones municipales del 12 de abril... El pueblo, de un solo salto, como tantas otras veces en páginas distintas de la Historia de España, ganó brío y magnificamente la que yo mismo había proclamado, con frase muy discutida por la Prensa monárquica, "reina de la democracia". Sorprendió a todos, hasta a los mismos que la propugnaban, la extensión y las proporciones de la victoria, la civilidad del desarrollo, la perfección ciudadana de la instauración de la República. En contacto directo con grandes democracias extranjeras, pudo entonces, emocionado y orgulloso, leer y oír los homenajes que se rendían a este pueblo español, tantas veces, acá y allá de las fronteras, mal comprendido y peor juzgado. Cuidemos ahora todos de no ensombrecer y menos manchar aquella página tan limpia y tan alentadora para el prestigio de España y la fe en el porvenir de su República".

Reincide luego el señor Alba en historiar sus distintas posiciones políticas, deteniéndose especialmente en sus declaraciones del 8 de febrero—al dimitir el Gabinete Berenguer—, coincidentes, como se recordará, con la fórmula de los constitucionales, para deducir que es la que se ha impuesto, al imponer su decisión "la nación entera".

La República y el modo como ha avanzado inspira al señor Alba un elogio cariñoso.

"Yo no desconozco tampoco nadie—afirma—que por mil razones ya es hora de que España cierre el periodo constituyente que se abrió en septiembre de 1923, y consagre su atención y su voluntad a la obra urgente, indispensable, de rehacer su personalidad sustantiva. En el interior como en el exterior, en la cultura como en la justicia, en el campo como en el taller, en el Ejército como en la economía, en el arancel como en el impuesto, en los magnos imperativos de la justicia social como en el orden inexcusable de la defensa eficiente de la nación".

Bajo el subtítulo de "Mi revolución", dice el señor Alba:

"Para dialogar con los caudillos de la República no junto las mesnadas, ni hago resonar los tambores, ni cuento en alta voz, para que se coticen, la calidad y el número de las fuerzas que hubieran de acompañarme. Semejante aparto dañaría al patriotismo como a la estética.

Exhorto, pues, a mis amigos y a cuantos quiegan seguir mi consejo, a que hagan otro tanto, ofreciendo su concurso al Gobierno provisional y estableciendo efusiva afinidad con las fuerzas republicanas que les sean más próximas, en cada una de las provincias.

Yo, solo, con la sencillez de gesto y de palabra de las grandes resoluciones en la vida, con aquella con que he de expresársela hace pocas horas al ilustre presidente del Gobierno, mi antiguo y admirado compañero, me presento y digo: "Aquí hay un ciudadano que "sin ruido y sin precio", quiere ayudar modesta, pero lealmente, a que viva y se consolide la República".

Se muestra decidido partidario de la con solidación de la República, y asegura que si ésta se derrumbara, de sus escombros no surgiría una restauración borbónica, sino otra República más lejana, en ideas y en intereses, de los que conspirasen contra aquella.

"El programa de conducta individual es para mí, y debe serlo para todos los demócratas españoles, republicanos o no republicanos hasta ahora, uno bien sencillo y concreto: apoyar sincera y resueltamente al Gobierno, con el voto, con la palabra, con la pluma, con la acción privada, hasta con el gesto, en las manifestaciones públicas y aun en el diálogo particular".

Como final escribe el ex ministro ex monárquico estas líneas:

"Digo al acabar que me adscribo a la República, para obtener la paz y el progreso de España, dentro de una grande y culta y próspera democracia. ¿Por qué no ha de ser hacedera en nuestro país la República, que han conquistado y mantenido, con gloria y provecho magníficos, Suiza, Francia, los Estados Unidos? De nosotros, los españoles, depende. Sólo de nosotros. Yo con esta declaración aspiro a aquel ideal y dentro de mí medios, los procuro".

El señor Chapaprieta ingresa en la derecha liberal republicana

El ex ministro liberal don Joaquín Chapaprieta, que fué uno de los más destacados e irreducibles adversarios de la Dictadura, contra la que actuó eficazmente, ha ingresado en el grupo de la derecha liberal republicana que acaudilla el presidente del Gobierno provisional.

Donreo aéreo América del Sur-Europa

ALICANTE, 19.—Llegó a esta capital el correo aéreo semanal América del Sur-Europa, que salió de Santiago de Chile el día 8, pasó por Buenos Aires y Montevideo el 9, y por Brasil el 10, efectuando el recorrido Argentina-España en ocho días.

AMERICA POR CABLE

Cuatro muertos y nueve heridos en el motin de un penal

BUENOS AIRES, 19.— Los presos de la penitenciaría del Estado de Paraná en número de 400 se han amotinado.

En la lucha entablada entre los revoltosos y los guardianes de la prisión resultaron dos carceleros y dos presos muertos y nueve de estos últimos gravemente herido.

Al manifestarse contra un ex subprefecto, éste asesina a un manifestante y la multitud mata al asesino y arroja su cadáver al mar.

LIMA, 19.— Un grupo numeroso en actitud violenta, se presentó ante el hotel donde se alojaba el ex subprefecto de Arequipa teniente coronel Abel Salazar con propósito de detenerle.

El señor Salazar, en vista de la actitud del grupo, sacó un revólver, hizo fuego y mató a uno de los que lo componían.

Entonces los del grupo y numerosas personas que lo engrosaron rodearon el hotel, se apoderaron del señor Salazar, le apalearon hasta darle muerte y arrojaron su cadáver al mar.

El señor Salazar, le apalearon hasta darle muerte y arrojaron su cadáver al mar.

El señor Salazar fué destituido del cargo de subprefecto de Arequipa hace unos días por suponerse causante de los disturbios ocurridos últimamente en aquella población. Preparaba su viaje a esta capital.

En honor del doctor Cañizo en Salamanca

SALAMANCA, 19.—Se ha celebrado con gran brillantez el homenaje al doctor Cañizo, catedrático de Patología médica, por sus bodas de plata con la enseñanza. El acto tuvo lugar en el panino de la Universidad.

Han hablado Unamuno, el doctor Marañón y el doctor Richelet, de la Universidad de París.

El festejado dió una interesante conferencia acerca del tema "Orientaciones en las enfermedades cardíacas".

A continuación habló el doctor Marañón. Hizo un fervoroso elogio del festejado y se ocupó de la situación actual en que cada español sabe que la gobernación de su país no es un artificio, sino la obra de un pueblo entero, de cada uno de nosotros mismos.

Fué ovacionado.

Pronunció después breves palabras el doctor parisién, que saludó al festejado en nombre de sus compañeros. Fué muy aplaudido.

Inmediatamente tomó la palabra el maestro Unamuno, que ensalzó la figura del doctor Cañizo, con quien ha hecho muchos viajes por España.

Fué también ovacionado.

PERECEN AHOGADOS

Dos marineros arrebatados por un golpe de mar

FERROL, 19.— Los vecinos de Serantes José Polo Sanz, Camilo Amado Prieto, Enrique Blanco Díaz y Feliciano Díaz Díaz se embarcaron en una pequeña embarcación denominada "Dos Amigos", dirigiéndose a la altura de las Babeiras, con objeto de dedicarse a la pesca.

Al llegar a la altura del bajo llamado de Farallón, desembarcaron los dos primeros. Al subirse a una peña, una ola les arrebató, desapareciendo y no pudiendo recogerse los cadáveres.

Los dos eran casados, de veintiuno y treinta y cuatro años de edad, respectivamente.

DE CHINA

SHANGHAI, 19.— Cerca de Cantón hubo el día 14 del actual un combate entre fuerzas del Gobierno y rebeldes.

Parece que las fuerzas gubernamentales tuvieron doscientas bajas entre muertos y heridos.

Hungría pide la revisión del Tratado del Trianon

BUDAPEST, 19.—Se organizó una manifestación, formada por unas 200.000 personas, en favor de la revisión del Tratado del Trianon. Los manifestantes habían aprobado una resolución que fué entregada al Gobierno para su envío a Ginebra, llamando la atención del mundo civilizado acerca de la crítica situación interior en la cuenca danubiana.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES DELIBERA SOBRE LA UNION ADUANERA AUSTROALEMANA.— UN PROPOSICION DEL REPRESENTANTE DE RUSIA SOBRE LAS AGRESIONES ECONOMICAS

GINEBRA, 19.— En la sesión de ayer mañana del Consejo de la Sociedad de Naciones el señor Briand expuso la resistencia que en Francia originó el proyecto de unión aduanera austro-alemana.

Francia estima que se halla ante una infracción manifiesta de las obligaciones internacionales contraídas por Austria. Los textos contractuales dicen que la independencia de Austria será colocada bajo la guarda de la Sociedad de Naciones, y sin que el Consejo haya sido informado ni del proyecto de negociaciones ni de su resultado, los miembros de la Sociedad de Naciones han sido informados de pronto del texto definitivo de un proyecto contrario a la independencia austriaca.

El señor Briand no cree que la unión aduanera remedie la situación económica.

Terminó haciendo constar la adhesión del canciller Schöber a la demanda del señor Henderson, encaminada a la suspensión de las negociaciones.

Habló a continuación el señor Grandi, quien puso en duda las ventajas del proyecto austroalemán y declaró que es jurídicamente imposible hacer abstracción de las obligaciones internacionales. Italia se adhiere, pues, a la proposición británica.

Por último, el señor Curtius afirmó que Alemania ha permanecido dentro del marco de las obligaciones existentes. Acepta la proposición del señor Henderson.

La sesión continúa hoy.

Ayer tarde se volvió a reunir la Comisión europea de estudios.

El señor Litvinof dijo que Rusia no posee un remedio para la crisis presente, de ibd aanttoeloa.ILCur-iov te, debida ante todo al régimen capitalista, y que el militarismo y el aumento de los armamentos han transformado a Europa en un campo. Rechazó después la acusación de "dumping" lanzada contra su país y presentó a la Mesa de la Conferencia un proyecto de resolución que dice:

"Los representantes de las potencias europeas, reconociendo que la atenuación de la crisis económica actual requiere independientemente de la abstención de recurrir a la guerra para resolver los conflictos sociales la cesación completa de toda forma de agresión económica; reconociendo que la cesación de toda agresión económica es condición esencial para la cooperación pacífica entre los Estados en el dominio económico, sea cual sea su sistema político, y que contribuiría a poner fin al ambiente actual de descon-

fianza, inseguridad e inquietud que pesa sobre la situación económica, decide recomendar a sus gobiernos la firma del siguiente protocolo:

Primero. Las partes contratantes afirman, una vez más solemnemente, el deseo proclamado en la Conferencia internacional económica de 1927, referente a la coexistencia pacífica de las comarcas, independientemente de sus sistemas político, social y económico.

Segundo. De conformidad con la cláusula primera, las partes contratantes consideran que la adopción de una actitud especial contra los intereses de otra potencia contratante es incompatible con los principios citados.

El presente protocolo entrará en vigor entre los estados firmantes en cuanto lo hayan suscrito.

El señor Hymans (Bélgica) dijo que su país se preocupa de mejorar el régimen de cambios comerciales y justifica la propositión sometida por Bélgica a la Comisión, encaminada a imponer a todos los estados la obligación de notificar previamente las medidas legislativas o reglamentarias que pudieran perjudicar a los intereses de otro Estado y admitiéndose también igualmente el recurso del Estado lesionado.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Lolijn. Estimó que la Comisión debería tener como regla principal la solidaridad europea y el principio de la notificación previa y derecho de recurso con respecto a todas las medidas legislativas reglamentarias susceptibles en que un Estado pudiera perjudicar al comercio de los otros.

El representante de Suecia se adhirió a la exposición hecha por el señor Hymans.

El representante de Turquía reclamó para cada país la libertad de negociación directa y se pronunció en favor de una colaboración regional europea que no excluya una colaboración mundial.

El representante de Holanda adhirió al punto de vista del señor Poncet, hecha en nombre del Gobierno francés sobre las obligaciones y las exenciones de la cláusula de nación más favorecida; pero hace reservas en lo que concierne a las alianzas industriales.

El señor Briand, al llegar a este punto la sesión, hizo observar que quedan toda vía dos oradores inscritos, entre ellos el señor Curtius, y propuso que la continuación de la discusión se aplazara hasta mañana. Después dijo que esta reunión será la última del Comité europeo. IImenoniocaj

LA DICTADURA PORTUGUESA

Homenaje al general Carmona

LISBOA, 19.—Por iniciativa de los comités de la Unión nacional de todo el país se ha celebrado un homenaje al jefe del Estado.

Los comités de Unión nacional se reunieron en el teatro de Sao Carlos en número de unas 6.000 personas. El ministro del Interior pronunció un discurso; se inauguraron los trabajos del tercer sector del puerto de Lisboa y los estudiantes, en número de 2.000, colocaron una corona de laureles ante el monumento conmemorativo de la independencia de Portugal. Hubo en el palacio de Belem una recepción. Los Ayuntamientos ofrecieron al jefe del Estado una tarjeta postal en oro grabado y el doctor Campaio Melo entregó al general Carmona un mensaje en nombre de la Junta de Unión Nacional.

El general Carmona dió gracias diciendo que en tanto que el desorden sopla en el Oriente, es preciso que Portugal se convierta en la fortaleza occidental del orden.

En los jardines del Palacio desfiló una manifestación en pro de la dictadura. En la avenida de la India las fuerzas de la guarnición formaron en parada, desfilando luego.

Por la noche se celebró una sesión solemne a la que asistieron el general Carmona y miembros del Gobierno.

Cien mil obreros en huelga en Lille

LILLE, 19.—Después de la entrevista celebrada por sus delegados con el ministro del Trabajo y el prefecto del departamento del Norte, el comité intersindical patronal de la industria textil decidió renunciar a su propósito de reducir los salarios en una proporción de 10 por 100, y

suprimir el abono de la llamada prima de presencia, equivalente a la cotización obrera para los seguros sociales, que representa un 3 o un 4 por 100 de aquéllos, según los casos.

Con motivo de esta decisión ha comenzado esta mañana un importante movimiento de huelga y de 125.000 obreros de la expresada industria sólo 25.000 han acudido al trabajo. Hasta ahora no se ha producido ningún incidente ni se ha realizado manifestación alguna.

En la Cámara inglesa se plantea un debate sobre los sucesos de España

LONDRES, 19.—En la Cámara de los Comunes y contestando a una interpelación, el secretario de Estado en Negocios Extranjeros ha declarado que la única pérdida sufrida por súbdito británico en el curso de los pasados ataques contra las casas religiosas en España, es la pérdida de los muebles y artículos de menaje dejados en un convento de Málaga por un oficial inglés.

Esta es la única noticia que tenemos—terminó diciendo el secretario de Estado—sobre tal asunto.

La Cámara rechaza una rebaja en el presupuesto de Negocios Extranjeros

LONDRES, 19.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 243 votos contra 233 una moción conservadora pidiendo la reducción de 100 libras esterlinas en el presupuesto de Negocios Extranjeros, con objeto de hacer patente la desaprobación por los conservadores de la actitud del Gobierno con respecto a la propaganda rusa.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno acordó levantar, en Madrid, el estado de guerra

Lo que dijeron los ministros a la salida. Poco después de las diez de la noche terminó el Consejo.

Al salir, el señor Prieto dijo que se había tratado en el Consejo de muchas cosas; pero que había habido pocas resoluciones. Añadió que se había levantado el estado de guerra en Madrid, y contestando a la pregunta de un periodista dijo que en el Consejo no se había hablado para nada de la suspensión de "El Debate".

Después salió el ministro de Fomento, manifestando que se habían ocupado de los planes del señor Azaña y de los comentarios de actualidad.

El ministro de la Gobernación confirmó que se había adoptado el acuerdo de levantarse el estado de guerra en Madrid y su provincia y que hoy por la mañana se cumplimentaría.

Le preguntó un periodista si se había acordado algo de "El Debate", contestando el señor Maura que no se había acordado de hablar del asunto; pero que hoy se cambiarían impresiones con los ministros y se resolvería esta cuestión. "De todos modos—añadió—, levantado el estado de guerra no habrá ya dificultades".

Un periodista replicó que era probable que la Directiva de la Asociación de la Prensa pidiera al Gobierno el levantamiento de la suspensión para "El Debate" y "A B C", y el ministro de la Gobernación contestó:

—¡Ah! Eso es otra cosa, porque el "A B C" está sujeto a proceso y además podría provocar nuevos conflictos su reaparición, aunque lo haga con otro nombre. ¿Qué culpa tenemos nosotros—exclamó el señor Maura—de que un hombre se haya vuelto loco? Además, yo creo que ese periódico tiene que ser objeto de una sanción, porque es el que ha provocado todos los sucesos últimamente ocurridos por sus campañas perturbadoras.

Otro periodista le preguntó cuándo facilitaría los nombres de los gobernadores, y contestó que como los nombramientos, que se van a hacer son sólo de provincias donde está declarado el estado de guerra y no van a actuar en seguida, hasta hoy no se facilitaría la lista. "Recuerdo solamente—añadió—que el gobernador de Málaga es don Jesús Coloma Pablo".

El señor Azaña dijo que el decreto de reformas militares no podrá ser conocido hasta dentro de unos días. Preguntado acerca del número de los que solicitan el retiro, contestó que diariamente ingresan de 200 a 300 instancias; pero que hasta el día 28 que termina el plazo no se puede calcular el total.

El señor Largo Caballero anunció que hoy facilitará copia de la nueva redacción de decreto de arrendamientos colectivos, que está a la firma del presidente del Consejo.

El ministro de Instrucción pública manifestó también a los periodistas que seguramente en esta semana será levantado el estado de guerra en Andalucía y en aquellos puntos donde estuviera implantado.

El director general de Seguridad, al abandonar la Presidencia, anunció que había pedido al Comité paritario de Prensa una relación de los periodistas que tienen firmado contrato de trabajo, porque está dispuesto a anular los carnets de la Dirección de Seguridad pertenecientes a los redactores que carecen de ese requisito indispensable.

La nota oficiosa

El señor Domingo fué, como de costumbre, el encargado de facilitar a los periodistas la referencia de lo tratado en Consejo.

Dice así: "El Gobierno convino en que las circunstancias aconsejan levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia, y en tal sentido se comunican las instrucciones a las autoridades.

GOBERNACION. — Se han nombrado los nuevos gobernadores. El ministro facilitará la lista de ellos.

HACIENDA. — Decreto restableciendo el trámite de audiencias a las Diputaciones vascongadas antes de dictar resolución en las diferencias que puedan surgir entre dichas Corporaciones y el Gobierno respecto a la aplicación del concierto económico.

JUSTICIA. — Se ha leído el decreto sobre supresión del Consejo judicial, pasando las atribuciones del mismo a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo. Fueron leídas las líneas generales acordadas días pasados en la reunión interministerial al que hubo de dedicarse a esbozar la Comisión que ha de laborar en el anteproyecto para la reforma agraria.

GUERRA. — Decreto anulando los ascensos dados por elección durante la Dictadura.

Idem separando del servicio de los Colegios de huérfanos a los jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército que tienen destino en las mismas.

PRESIDENCIA. — Decreto anulando las disposiciones de la Dictadura en cuanto se refiere a servicios interministeriales.

INSTRUCCION PUBLICA. — Decreto disponiendo que el cargo de inspector general de Monumentos lo desempeñe

interinamente el director general de Bellas Artes con carácter gratuito.

Idem nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Idem nombrando vicerrector a don Gregorio Vidal Jordana, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Royo González, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vicerrector de la misma Universidad, a don Manuel Martínez Pedrosa.

Idem rector de la Facultad de Santiago a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector, a don Ricardo Montegui.

Idem rector honorario de la Universidad de Granada, a don José Pareja Garrido.

Idem rector de la Universidad de Granada, a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Antonio Marín Ocete, catedrático de Filosofía y Letras.

Idem rector de la Universidad de Murcia, a don José Lostau y Gómez de Membrillera, y vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego.

Decreto admitiendo a don Diego Iñiguez la dimisión del cargo de Inspector general del Tesoro Artístico Nacional.

El régimen económico de las Vascongadas

Artículo primero. Las cuestiones que surjan entre el Gobierno y las Diputaciones vascongadas, con motivo de la interpretación y aplicación del régimen de concierto económico, se resolverán siempre de acuerdo entre el ministro de Hacienda y dichas Diputaciones, y cuando no pudiera llegarse al acuerdo se resolverán por expediente en que habrán de ser oídas con la mayor amplitud las representaciones vascongadas, quienes podrán evacuar la audiencia oral o por escrito. De las conferencias que celebren los representantes del ministerio y de las Diputaciones se levantará acta, haciendo constar siempre en la última la determinación del trámite con o sin acuerdo. Cumplidos estos requisitos y oyendo siempre al Consejo de Estado, el ministro de Hacienda dictará, en definitiva, la resolución que crea procedente. Contra ella cabe, en su caso para las Diputaciones, el recurso contencioso-administrativo.

Artículo segundo. En los casos en que las Diputaciones vascongadas reclamen la aplicación del presente decreto, el ministro de Hacienda, al dictar la orden de aplicación, fijará concretamente, en cada caso un plazo que no excederá de tres meses ni bajará de uno para que la representación de las Diputaciones vascongadas evacue su informe te-

niendo en cuenta la importancia y volumen del expediente.

Artículo cuarto. Ni la Administración ni las Diputaciones vascongadas podrán tomar por sí válidamente, iniciativas que se refieran a la aplicación del concierto económico, y si las adoptasen quedarán en suspenso mientras se substancie el expediente por el procedimiento definido en los artículos anteriores.

Artículo quinto. El procedimiento regulado en este decreto será de aplicación a todas las reclamaciones formuladas por las Diputaciones vascongadas a partir de 1 de enero de 1927, debiendo los centros directivos dar curso inmediato a todos los expedientes que se hayan originado por virtud de reclamación de las citadas Diputaciones.

Los funcionarios judiciales y las elecciones parciales

"Teniendo en cuenta el número de plazas vacantes en las carreras judicial y fiscal que existen en la actualidad, cuya provisión no puede demorarse, pues no afecta ni remotamente a la cuestión electoral y con ello se irrogarían graves perjuicios a la administración de justicia, como presidente del Gobierno provisional de la República, y a propuesta del ministro de Justicia vengo en decretar:

Artículo único. No obstante lo dispuesto en el número tercero del artículo 68 de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1927, queda autorizado el ministro de Justicia para que pueda proveer durante el período electoral de las elecciones municipales parciales convocadas por decreto de 13 de los corrientes las plazas de funcionarios de las expresadas carreras judicial y fiscal vacantes y las resultas de las mismas.

Dado en Madrid a 18 de mayo de 1931.

Decretos de personal

TRABAJO. — Nombrando presidente del Consejo de la Corporación de Hostelería a don José Lorenzo Martínez.

ESTADO. — Nombrando embajador de España en Bélgica a don Salvador Albert.

Idem embajador de España en Méjico, a don Julio Alvarez del Vayo.

Idem id. id. en Alemania a don Américo Castro.

"Como presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo, teniendo en cuenta lo dispuesto en el decreto de fecha 11 de mayo de 1931 y en atención a las necesidades del servicio, vengo en disponer que los emolumentos que en el actual presupuesto de Estado figuran asignados a las plazas de secretarios de primera y segunda clase de la secretaría de palacio, se estimen adseritos, introduciéndose por el de Hacienda en los respectivos créditos las alteraciones indispensables de acuerdo con la expresada modificación del servicio".

De la vida deportiva

Fútbol.—Los sorteos de los cuartos de final

Ayer en los locales de la Federación Nacional de Fútbol se celebró el sorteo de los Clubs que han pasado a los cuartos de final. Asistieron representantes de las Sociedades interesadas y numerosos curiosos. He aquí lo que dió la suerte:

Madrid-Betis; Unión de Irún-Athletic (Bilbao); Arenas-Valencia; Logroño contra vencedor de Castellón-Sevilla.

Como se verá nuestros representantes han resultado favorecidos, no así el Valencia y Arenas, que deberán reñir una formidable batalla para pasar su vencedor a las semifinales. He aquí un partido que tendrá mucho que ver, así como tampoco es cosa despreciable Athletic-Unión de Irún. Sobre todo en el Gal.

Alonso hace match nulo con Bob Yusef, conservando el título

En Argel ha tenido efecto una reunión en la que era base del programa el encuentro para el título francés del peso medio fuerte entre Alonso, campeón, y su challenger Bob Yusef.

El campeón conservó su título al lograr match nulo.

Young Stribling va a empezar Dicen de Nueva York que el challenge del campeonato del mundo de todas las categorías, Young Stribling, va a empezar el entrenamiento con vistas a su combate con el alemán Max Schmeling.

Johnny Cutbert reta a Alf. Brown En estos momentos no se sabe si el morenito ha aceptado o no.

El campeón inglés del peso pluma Johnny Cutbert, que en 1928 hizo match nulo con el negro Alf. Brown, ha lanzado un reto acompañado de 500 libras.

Al. Francis y Bonaugure aplazan su partida hacia los E.E. U.U.

El menager de Bonaugure, Al Francis, ha anunciado que su salida para los Estados Unidos en compañía de su populain, ha sido aplazada para el próximo mes de agosto.

Bonaugure tiene contratos para pelear en Nueva York, San Francisco y otras villas.

La velada del sábado en Valencia aplazada

VALENCIA, 10.—A causa de hallar-

se enfermo el campeón valenciano Martínez de Alfara, a base del cual se había organizado la reunión pugilística que había de celebrarse esta noche en la plaza de toros, dicha velada ha sido aplazada hasta el próximo sábado.

Ciclismo.—Telmo García obtiene su primer triunfo de la temporada

Ayer se celebró, organizado por el Club Ciclista España, una carrera destinada a todas las categorías, con el recorrido siguiente.

Salida del kilómetro 6 de la carretera de Aragón, a seguir por Canillejas, Torrejón, Alcalá, Cuesta de los Barrancos, Anchuelo, Santorcaz, El Pozo, Aranzueque, Empalme de Tendilla, Horche, Guadaiajara, Alcalá, al punto de partida, en un total de 140 kilómetros.

Se dió la salida a los corredores a las 7,18 de la mañana, que hicieron toda la carrera en pelotón. En los Barrancos la cuesta más dura del recorrido dan el hachazo Saturnino Alonso y el brillante rou tier Vicente Carretero, que no consigue disgregar el pelotón. Por Horche cae Mari no y en la cuesta de este mismo pueblo corona primero Monje. El regreso no tiene nada que anotar, entrando al embalaje los tres primeros. La clasificación es la siguiente:

Primero, Telmo García, 4 h. 50 m.

Segundo, Vicente Carretero, a un quinto del anterior.

Tercero, Sebastián Aguilar, a ídem ídem.

Cuarto, Eduardo Vicente; quinto, Jesús Marín; sexto, Carlos López de la Torre; séptimo, Saturnino Alonso; octavo, Pedro García Monje y noveno, Regino Toledo.

Se retiraron: Rufino Martín, por caída; Tarín por avería, y Francisco Aguilar, por exceso de facultades.

Cebrián venció en el Campeonato de España de medio fondo y batió el récord nacional

PALMA DE MALLORCA, 18.—Corrióse el campeonato de España de medio fondo con entrenadores.

Venció Cebrián, entrenado por Buxadé, a los ases Español y Senón. Invirtió una hora veintisiete minutos doce segundos, tres quintos, rebajando el récord de España en más de un minuto.

CAFES MARCA El Cafeto

Hernán Cortés, 7 Fuencarral 3) Pídanse en ultramarinos. CHOCOLATES EL CAFETO

Luchak en el Stádium Metropolitan

Con la misma animación que en reuniones anteriores, se ha celebrado la jornada dominguera de este deporte. Lo más saliente era el match Inglaterra España a cuatro rounds, que fué ganado por los extranjeros por 19 puntos contra 9. El equipo español estuvo un tanto desafortunado y añádase a esto que el corredor Guillermo García, uno de los positivos valores del equipo, no pudo participar por encontrarse enfermo. En la carrera destinada a corredores "juniors" para que, sin la presencia de los ases pudiesen desarrollar toda su valía, venció Alvarez, que, indudablemente, exceptuando a Mosteiro, fué el mejor de todos los novales. La copa Reo se la adjudicó Bird ya que a Arche no le inñonó la moto debidamente en la final. Blacke como siempre, estuvo magnífico e intentó batir el récord de una vuelta lo que no pudo conseguir por avería de máquina. Fuera de programa se celebró un desafío entre el valiente Torres y el corredor inglés Fox, un solo round, que ganó el madrileño, haciendo un derroche de dominio y bravura.

Resultados técnicos: carreras juniors, a cuatro vueltas, Vencen en las eliminatorias Balde y Baena, y en la final Alvarez, que hace el mejor tiempo, de 1 37 segundo 1/5.

Match Inglaterra-España: La victoria como hemos dicho antes, corresponde al equipo inglés, formado por Cox, Bird Blacke y Ricci. Hace el mejor tiempo Blacke, en 1 m. 5 s. 1/5.

Copa Reo. Tres vueltas: Vencen en las eliminatorias Mosteiro, Bird, Arche y Ricci, y en la final Bird, en 1 m. 6 s. 3/5.

Peticiones de los porteros de ministerios

Una comisión de porteros de los ministerios ha hecho públicas sus aspiraciones, que esperan alcanzar del Gobierno de la República. Las más importantes son:

Equiparación en sueldo a sus similares de los ministerios de la Guerra y Marina, llegando con ello a la supresión de la categoría de 2.000 pesetas, la que por humanidad no debe seguir subsistiendo.

Escalafón único para todos los ministerios, con rigurosa antigüedad dentro de cada categoría, y ascenso únicamente del número uno de la clase. Con esto se evitará que, como sucede actualmente, existan dos castas para ascender.

HERMANAS DE MATA LOPEZ S.A. CAFE COLON MARCA REGISTRADA

Se distinguen por su aroma y concentración De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

Pompas Fúnebres

4, Arenal, 4 TELEFONOS 54912 Y 1119

ATROPELLO GRAVE

En la plaza del Callao el automóvil número 31.869 M., atropelló al niño de doce años Tomás Fernández, que resultó herido con la probable fractura del cráneo.

En grave estado ingresó en el Equipo Quirúrgico del Centro.

AYUNTAMIENTO

La reforma de la plaza de España. Los ponentes encargados de dictaminar sobre la reforma de la plaza de España han formulado la siguiente propuesta:

Primero. Que se deseché definitivamente el proyecto de reforma de la plaza de España elaborado por el arquitecto municipal señor Carrasco, por no considerarle conveniente ni a los intereses del vecindario ni a los del Municipio.

Segundo. Que se arregle inmediatamente el pavimento de la plaza de España con cargo a la consignación de 275.000 pesetas existentes en presupuesto.

Tercero. Que se gestione del Gobierno la terminación del monumento a Miguel de Cervantes, que está sin acabar por falta de recursos.

Cuarto. Que la calle de Bailén tenga 35 metros de anchura en todo el frente de las viejas caballerizas reales, a cuyo efecto debe derribarse urgentemente la parte que todavía existe en pie del ministerio de Marina antiguo.

Quinto. Que con toda actividad sea expropiado el convento de monjas de la plaza de Leganitos y se saque a la línea la calle de la Princesa con la Avenida de Eduardo Dato.

Sexto. Que se expropien las casas que están fuera de línea en la acera de los impares de la calle del Duque de Osuna.

Séptimo. Que la calle de José Cañizares sea prolongada en línea recta hasta la del Duque de Osuna, y que se haga desaparecer el callejón de Leganitos, con la pendiente pronunciada que hoy existe en aquella parte.

Esperamos que la Comisión de Fomento primero, y el Ayuntamiento después, aprobarán esta ponencia para que puedan respirar tranquilos los 5.000 madrileños que están amenazados de perder sus hogares. La tranquilidad de tantas familias justifica el responso que los concejales van a entonar al proyecto del señor Carrasco.

Obras de pavimentación. Por los concejales socialistas se propone al Concejo la pavimentación de las siguientes calles:

Vicente Blasco, Santa Saturnina, Vicente Parra, Heredero, Morella, travesía de la Verdad, Pablo Montesinos, avenida de San Isidro, Manuel Fernández Caballero, Antonio Vico, subida de Santa María, Armengot, Lorenza Alvarez, Iglesias, Invenables, Primero de Mayo y calle de la Verdad.

Así mismo proponen que se acuerde la construcción de un puente sobre el río Manzanares que comunique con la Dehesa de la Arganzuela y la calle de Antonio Lopez. Como medio de descongestionar el puente de Toledo.

La activación de obras

Presidida por el alcalde, y con asistencia del concejal delegado de Obras, señor Muñio, se ha celebrado una reunión con los contratistas y técnicos municipales para acordar la manera de proceder con la mayor rapidez posible a la realización de las obras de pavimentación.

Se acordó en principio aumentar los turnos de obreros, con lo que se conseguirá colocar a mayor número de éstos, y además, abreviar las molestias al vecindario, ya que las obras quedarán terminadas antes.

Esto, por lo que hace a las de pavimentación. En lo que se refiere a las de alumbrado, la Fábrica del Gas ha declarado que se halla en disposición de emprender en seguida los trabajos, y las Compañías eléctricas afirman que en un plazo de tres meses podrían hacerlo también.

El señor Muñio—que está desarrollando una labor digna de todo elogio—ha visitado, en unión de los técnicos, las obras para determinar sobre el terreno los medios más eficaces para lograr su pronta y eficaz realización.

Por lo pronto, se ha conseguido que sean inmediatamente colocados 500 obreros; en seguida lo serán 150 más y así sucesivamente.

Gacetas teatrales

COMICO.—El jueves próximo, en la función de noche, reaparición de Loreto y Chicote con su gran compañía, verificándose el estreno de la caricatura en tres actos, original de los renombrados autores señores Quintero y Guillén, titulada "Miss Cascorro".

MARIA ISABEL.—(Antes Infanta Isabel).—La graciosísima comedia de Muñoz Seca ¡Todo para tí!, que se pone diariamente en escena, tarde y noche, lleva ya 75 representaciones, que han sido otros tantos llenos.

Por eso, se despachan localidades en cantidad hasta con quince días de anticipación.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 7 y 10,30, Pluma en el viento. LAIRA.—A las 7 y 10,30, Paca Faroles; a las 10,45, Tres eran tres.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La moza vieja.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para tí!

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República.

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, La niña de la Mancha.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Campeonato de lucha grecorromana.

Manifestaciones del ministro de Justicia

En la conversacion que don Fernando de los Rios sostuvo esta mañana con los periodistas se refirió a la toma de posesion de la Comision asesora técnica celebrada ayer, diciendo que en la misma habia pronunciado un discurso manifiesto a la Comision que ante ellos quedaba depositada la confianza que el Gobierno hacia en su capacidad técnica, en su sentido jurídico y en su sensibilidad política.

Organos de discontinuidad como son el órgano parlamentario como órgano de continuidad y de eficiencia técnica que representan los intereses permanentes del Estado. Esto es sobre si no seria llegado el caso de organizar una serie de Consejos técnicos en torno a la Cámara popular que fuesen quienes elaborasen los proyectos y todas las medidas de carácter técnico que hubieran de ser tomadas por el Gobierno.

UNA ENTREVISTA CON DON ALFONSO PRIETO

PARIS, 19.—El periódico "Paris Soir" publica una entrevista de su corresponsal en Madrid con el señor Prieto, ministro de Hacienda.

bel Gómez Heras de quince y Pilar Andrés Ajenja, todos vecinos de la casa número 18 de la calle de Doña Urraca.

Homenaje a Manuel del Palacio en su centenario

La Comisión organizadora del homenaje a Manuel del Palacio ha redactado la siguiente circular: "Muy distinguido señor nuestro: Se cumple a fines del presente año el centenario del nacimiento de un glorioso poeta español, que a su poderosa y fecunda inspiración unia las gracias del ingenio y la donosura, haciendo de él un admirable satírico.

LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS Dia 18', 'Moneda extranjera', and 'Los mineros asturianos reanudan el trabajo'.

LA SENTENCIA HA SIDO REMITIDA AL CAPITAN GENERAL

Los frailes vuelven a los conventos MALAGA, 19.—Volvieron a su residencia, reanudando el servicio de enseñanza, las Ordenes de los conventos de San Bartolomé de la Goleta y San Manuel del Niño Jesús, que educan a más de 4.000 niños y niñas.

CRONICA DE SUCESOS

Varias personas intoxicadas En la Casa de Socorro fueron asistidos diecinueve intoxicados por ingerir alimentos en malas condiciones.

EL HOMENAJE EN PALMA A LA MEMORIA DE CHOPIN

PALMA DE MALLORCA, 19.—Se han inaugurado los festivales en honor de Chopin. Presidió el gobernador civil y asistieron el ministro de Polonia en Madrid, el alcalde, las autoridades y los compositores Samper, Halter, Lamotte de Grignon Tasmau, Pablo Casals y Gauche; el presidente de la Sociedad Federica Chopin, de París, y otras personalidades musicales.

ANUNCIENSE EN ESTE PERIODICO

gunos días por tratarse de un asunto muy complejo. Por orden del ministro se ha cambiado de nombre a los siguientes cuarteles: María Cristina, que se denominará Pacífico; Isabel II, que se llamará Montaña, e Infante don Juan, que se denominará Moncloa.

De los pasados sucesos

OVIEDO 19.—Han quedado resueltas las huelgas que venían sosteniendo los obreros de las minas Vanguardia y María Luisa.

UNA CAMIONETA MILITAR CHOCA CONTRA UN POSTE.—VARIOS SOLDADOS HERIDOS

Una camioneta militar, en la que iban 17 soldados del regimiento de León, conducida por un soldado llamado Recuerdo, chocó en la carretera de Extremadura con un poste del telégrafo, a causa de una falsa maniobra.

UN HOMBRE MUERTO Y OTRO GRAVÍSIMAMENTE HERIDO EN RIA

LA OORUÑA, 19.—En un pueblo del Ayuntamiento de Teo rieron a tiros por una jugada de cartas Castro Jiménez Sanmartín, de sesenta y un años, y José Gómez Villaverde, de cuarenta y dos, resultando el primero muerto y el segundo gravísimamente herido.

NOTAS DEL DIA

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota: El día 13 del corriente se reunió en Ginebra la subcomisión encargada del estudio para la constitución de una Sociedad Internacional de Crédito hipotecario agrícola, que forma parte de la Comisión de la Sociedad de las Naciones, para el estudio de la Unión Europea.

Advertisement for 'HERCULES' medicine, featuring an illustration of a man wrestling a bear and text describing its benefits for various ailments.

a sangre icipiada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritisimo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45--Te éfono 75.800

Esponcticos y aguas minerales de todas clases.--Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.--Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando